

## Desgrabación de la 9ª Sesión de la Comisión de Cuenca del Río Yí

28 de setiembre de 2022

**Amalia Panizza:** Les vamos a pedir que por favor nos dejen los datos en el chat para enviarles las presentaciones y para actualizar la información.

Entonces como les decía estamos en la novena sesión de la comisión de cuenca del Río Yí. El orden del día previsto es el siguiente: a continuación vamos a tener las palabras de Viviana Pesce, la Directora Nacional de Aguas, posteriormente va a hablar Federico Quintans sobre la Calidad del agua en el Río Yí y las principales afectaciones, es una puesta a punto de lo que ya nos ha presentado Federico en otras ocasiones, después vamos a tener la presentación del Plan de Gestión de Áreas Riparias que va a estar a cargo de Ana Laura Melo de la Dinabise del Ministerio de Ambiente; luego le pedimos a María Lovazzano de la Dirección Nacional de Hidrografía (DNH), que nos va a estar acompañando por primera vez, una síntesis de cómo se realiza la extracción de áridos y la normativa y los procedimientos, y esto está relacionado con el proyecto que presentó anteriormente en la comisión pasada Federico Montero sobre la recuperación del Paraje Rebollo que es uno de los proyectos de la Iniciativa que ganó y bueno, que se está implementando justamente en esta comisión de cuenca. Después está previsto un espacio para intercambios o sugerencias, comentarios. Y finalmente el cierre cercano a las 12.

Entonces para no perder más tiempo, le vamos a pasar la palabra a Viviana Pesce, la Directora Nacional de Aguas para que dé oficialmente de inicio a la sesión.

**Viviana Pesce:** Buenos días a todos, realmente un gusto otra vez estar con ustedes. Sé que vamos a tener unas muy buenas exposiciones, me consta. Ana Laura felicitaciones por la exposición de ayer, una maravillosa exposición en la comisión de cuenca del Río Santa Lucía, así que no tengo duda que va a ser muy enriquecedora sobre todo el tratamiento de las áreas riparias y algunas explicaciones que siempre nos vienen bien en cuanto a la definición y sobre todo lo que en realidad desde Dinabise quieren estudiar que es bastante más que simplemente un área de amortiguación. Con respecto a los otros puntos del programa, que se me acaba de borrar de acá, cualquiera de los expositores tienen gran nivel en lo que nos van a exponer y todos son puntos de interés, sobre todo teniendo en cuenta todo el largo recorrido del Río Yí que nos presenta una riqueza formidable y que realmente es un recurso que merece esta comisión, y que merece que se lo cuide. Muchas gracias.

**Amalia Panizza:** Muy bien, muchas gracias Viviana, y ahora Federico no sé si tú quieres compartir pantalla, estás habilitado

**Federico Quintans:** Perfecto. Bueno... ¿anda ahí?

**Amalia Panizza:** Si vemos, si le pones modo completo...

**Federico Quintans:** Bien, buen día a todos, bueno nada, esto es una...lo que vamos a hacer es una actualización con la información...

**Amalia Panizza:** Federico, perdóneme, es que no te quedó en modo presentación.

**Federico Quintans:** ¿No?

**Amalia Panizza:** No.

Ahora sí, ahora sí.

**Federico Quintans:** Bueno, nada, les decía que esta presentación digamos, consiste en un avance de la última que hicimos en la última reunión de la comisión. En aquel momento teníamos los datos actualizados hasta noviembre de 2019, ahora le agregamos los datos de 2020, 2021, hasta febrero de 2022, que ya tendría que también decirles que digamos, que el monitoreo en el Río Yí comenzó justamente en el año 2019. El Río Yí conforma...es una subcuenca de la cuenca del Río Negro, y entonces desde acá, desde el Departamento de Calidad de la División Calidad Ambiental de la Dinacea, nosotros realizamos monitoreos en el Río Negro desde el año 2009, en total son 16 estaciones de muestreo a lo largo del Río Negro. Y paulatinamente se ha ido ampliando ese monitoreo con una visión de cuenca, entonces ingresó primero la cuenca del Río Tacuarembó, en este momento no tengo claro cuántas estaciones son, pero son unas nueve o diez estaciones en el Tacuarembó Chico, en el Tacuarembó, en el Cuñapirú, en el en el Yaguarí y en el Caraguatá. Eso fue en 2017 y después en el 2019 se incorporó el Río Yí, y posteriormente en el 20 también, los arroyos grandes del norte y del sur del Río Negro.

Bueno, pero acá les traemos entonces una actualización de la información de los principales parámetros descriptores de la calidad del agua en las estaciones del Río. Entonces para empezar lo que les queremos mostrar... perdón, a ver si...no sé por qué no me avanza, le doy la orden, ahí apareció. Bueno esto es un poco un resumen de lo que en la División...va, lo que Dinacea hace en cuanto a calidad de agua en general de los muestreos de calidad de agua, que no solo implican el Río Negro, sino también la cuenca del Río Santa Lucía, que es la que primeramente se empezó a monitorear de forma sistemática. La mayoría de los cursos de agua son monitoreados cada dos o tres meses según la cuenca. También está el Río Cuareim, la cuenca del Río Cebollati...de la Laguna Merín que son varios ríos, entre ellos es el Cebollatí, también el Río San Salvador.

Bien y bueno nada, para como ponerlo en números, se han hecho más de 24.000 mediciones de 59 parámetros, y ya se llevan 11 años, en realidad esto tendría que hacer actualizado, ya tenemos 13 años de monitoreo.

Bien y ahora sí, viendo al Río Yí, lo primero que les queremos mostrar es que desde las nacientes hacia el este, que viene siendo hacia la derecha, hasta la desembocadura en el Río Negro a la altura de Andresito, tiene 274 kilómetros; la cuenca tiene una superficie aproximada de 12.800 kilómetros y en su cuenca hay una población de 70.000 habitantes. Entonces en este río nosotros tenemos...que por otra parte es una cuenca bastante simple desde el punto de vista hidrográfico, porque cuenta con un cuerpo principal que es el Río Yí y los restantes tributarios son menores y aportan de forma digamos directa al Yí. Entonces tenemos seis estaciones, la primera, la estación de más aguas arribas es la Yí-1, que queda ubicada en El Paso Tranqueras, Yí-2 a la altura de Sarandí del Yí, Yí-3 en

Polanco del Yí, Yí-4 en San Borja, Yí-5 en el Arroyo Maciel, y Yí-6 a la altura del Arroyo del Sauce. Bien, entonces ahora les voy a presentar en cada una de esas estaciones, una mediana de todos los...para cada parámetro, de todos los monitoreos que hemos hecho desde el 2019 hasta febrero del 2022 y comenzamos con la conductividad eléctrica, ¿por qué la conductividad eléctrica? Bueno, la conductividad eléctrica es un indicador muy general de contaminación, porque indica la concentración de sales disueltas y bueno, ¿y que son las sales disueltas? Bueno ustedes como sabrán, el agua, H<sub>2</sub>O como elemento puro sin ningún tipo de otro elemento, no presenta conductividad eléctrica ¿verdad? Pero las sales disueltas, es decir, los iones dentro que están disueltos dentro del agua sí, como son cargas sueltas, generan conducciones eléctricas. Entonces a mayor concentración de iones de esas sales disueltas hay mayor conductividad eléctrica. ¿Y por qué es importante? Bueno porque indica, puede indicar, elementos provenientes de distintas fuentes. Pueden ser de origen natural como los propios minerales del suelo, pero también de los vertidos de la actividad humana. Ustedes para que tengan una idea, las cuencas altas, las cuencas de suelos cristalinos, tienen una conductividad que no alcanza los 100 microsiemens por centímetro, y las cuencas sedimentarias como por ejemplo, la zona baja del Río Santa Lucía, tiene conductividades naturales del orden de unos 200 microsiemens. Entonces con esas referencias podemos ver que por ejemplo acá en el Río Yí, tenemos concentraciones de...perdón, valores de conductividad eléctrica relativamente bajas pero lo interesante de ver acá es que en la estación Yí-1 presenta valores más elevados de conductividad que la estación de Yí-2 y la siguiente, y que posteriormente comienza a haber un leve aumento de esa conductividad hasta la última estación hasta Yí-6. Este valor relativamente más elevado en Yí-1 vamos a ver que también se condice o se acompaña de otros valores también de parámetros que también hemos detectado relativamente altos en ese lugar.

Bien, no sé si está avanzando la presentación, yo en mi pantalla la veo que avanza.

**Amalia Panizza:** Si, ahora...

**Federico Quintans:** Perfecto, perfecto. Bueno, seguimos con los sólidos totales que es la cantidad de material sólido, partículas como las arcillas o los limos que están disueltos en el agua, tanto particulados como disuelto, como por ejemplo, material más fino que se encuentra en suspensión en el agua, y provienen tanto del suelo también como de los aportes humanos, tanto directos como también indirectos, como por ejemplo a través de los usos del suelo que provocan aumento de la erosión del mismo. Entonces nosotros vemos que a medida que avanza el curso de agua hay una tendencia incremental de la concentración de sólidos totales, lo cual es lógico porque a medida que la cuenca va arrastrando partículas del suelo, va aumentando la concentración de sólidos totales a lo largo del mismo. Por otro lado, los sólidos en suspensión también presentan un patrón un poco más atenuado verdad, no se observa una concentración incremental de las partículas suspendidas a lo largo del río, sino que se observa que es bastante constante, salvo, ustedes podrán ver acá unos círculos que tienen un borde azulado que provienen de una fecha que es de mayo de 2019 donde nosotros no hemos chequeado, no lo hemos contrastado con las precipitaciones, pero probablemente se deba a un momento en que

los caudales aumentaron y por tanto aumentó la carga de materiales en suspensión proveniente del arrastre de los suelos de la cuenta. Pero digamos, obviando esa fecha puntual podemos ver que en el resto de las fechas tenemos valores relativamente constantes, y que no hay un incremento, por lo menos hasta la fecha, no hay un incremento observable a lo largo del río.

Bien, ahora vamos a hablar de la demanda biológica de oxígeno (DBO), esto es un valor que indica la...un parámetro, que indica la cantidad de materia orgánica que está disuelta en el agua, que se mide indirectamente a través del consumo del oxígeno en el agua, es decir, la materia orgánica para consumirse, para descomponerse o respirarse desde el punto de vista microbiológico, demanda oxígeno. Entonces lo que se mide en el laboratorio es cuánto oxígeno está demandando esa muestra de agua para consumir la materia orgánica que se encuentra en la muestra. Entonces nosotros podemos...bueno, y es un indicador justamente de materia orgánica que puede provenir de forma natural de los ambientes y principalmente de aportes de origen humano, fundamentalmente de aportes puntuales. Entonces en los cuerpos naturales, la DBO no debería superar los cuatro o cinco miligramos por litro. Como podemos observar en la línea negra punteada, que es el valor de la mediana de todos los datos, podemos observar que los valores de DBO son relativamente constantes y siempre se encuentran por debajo de estos valores de 4-5 miligramos por litro. Así que desde este punto de vista no se observa una alteración importante de los mismos e incluso hay una tendencia en la generalidad de los datos, una tendencia a una disminución de la DBO a lo largo del río. Pero por otro lado, los coliformes termotolerantes, que es un indicador de contaminación bacteriana por materia fecal proveniente de todos los animales de sangre caliente, de los cuales los humanos podemos estar incluidos, y es un indicador por tanto potencial de patógenos, de patogenicidad, podemos observar lo siguiente: podemos ver que la estación de Yí-1 tiene valores que en si no son elevados en absoluto, son relativamente elevados para lo que son las estaciones subsiguientes. Y después hay una un incremento sí muy importante, en la estación Yí-5 que es la que queda aguas abajo de la ciudad Durazno. Incluso acá tenemos un valor pico de coliformes y bueno, y lo que nosotros entendemos acá es que al igual que la conductividad, en la estación Yí-1, probablemente sea un paso de ganado o un lugar donde el ganado tiene acceso para abrevar. Y entonces hay una contaminación puntual digamos, no importante, pero sí que se logra detectar mediante los muestreos que hacemos, de contaminación de origen animal. Después sí tenemos un incremento muy importante de los coliformes en la estación aguas abajo de Durazno, a lo cual nosotros...digamos, tenemos la hipótesis de que esto es efecto de la de la propia ciudad de Durazno, que si bien cuenta con una planta de tratamiento de efluentes, sabemos que en cualquier ciudad no...el 100% de su población, no está cubierta por saneamiento, por una red de saneamiento. Generalmente la red de saneamiento sirve a la centralidades de las ciudades, a las zonas más consolidadas de las ciudades, mientras que las áreas suburbanas no tienen saneamiento, es decir, tienen pozos negros que no son los sistemas más adecuados desde el punto de vista ambiental e incluso sanitario. Y generalmente los pozos negros tienen pérdidas hacia cañadas, hacia cunetas en esta zona.

Bien, entonces en cuanto a los...digamos, observamos que en este indicador en coliformes termotolerantes, tenemos sí una importante afectación de la ciudad en los alrededores al menos de la ciudad de Durazno.

Bien, y por último vamos a hablar de Dos nutrientes muy importantes desde el punto de vista de la preocupación que tenemos con la eutrofización de los cuerpos de agua. Todos sabemos que el Río Negro y justamente en particular en la zona de Andresito, es un lugar donde recurrentemente se generan floraciones de cianobacterias. Es un lugar que por un lado está la represa un poco más aguas abajo, por otro lado llega, viene el Río Negro, desemboca el Yí y también desemboca el Arroyo Grande que viene de la zona de Soriano y de Flores. Y es bueno, y es una zona que nada, que tiene problemas, de la zona que tiene mayor cantidad de cianobacterias en el Río Negro. Y como todos sabemos a esta altura, estas floraciones son provocadas además de por el agua embalsada y elevadas temperaturas, por el aporte de nutrientes, entre los más importantes son el nitrógeno y el fósforo, y por eso nosotros le prestamos especial atención. Entonces podemos observar que en cuanto al nitrógeno, en el Río Yí tiene a lo largo de estos tres años y poco que hemos venido monitoreando, podemos observar que tiene valores ya de por sí algo elevados para lo que es, digamos tomando en cuenta el potencial de este nutriente para favorecer la procesos de eutrofización, ya desde la primera estación en Yí-1 presenta valores del entorno de 1.2 miligramos por litro. Estos valores presentan...no presentan una tendencia de aumento hasta Yí-4, y sin embargo en Yí-5 sí podemos observar un salto en cuanto a los valores, pasan a ser valores superiores a 1.5 en la mediana; y posteriormente hay una ligera disminución aunque no alcanzan a los valores previos a la estación Yí-5. Algo similar ocurre en cuanto al fósforo, podemos observar que hay una...al contrario del nitrógeno, se observa una tendencia ligera de incremento de los valores de fósforo, que comienzan con valores cercanos a los 70 microgramos por litro en la estación Yí-1 y previo a la estación Yí-5 llega a la altura de Paso San Borja, a valores cercanos a 100 microgramos por litro. Pero otra vez en la estación Yí-5 observamos que hay un cambio muy grande, fíjense que se duplica de 100 a 200 microgramos por litro los valores de fósforo, y estos valores no alcanzan a disminuir posteriormente a la estación Yí-5, es decir, los valores de la estación Yí-6 presentan aproximadamente, prácticamente los mismos valores de concentración. Esto puede deberse por dos motivos, o porque el tiempo que tarda el agua en desplazarse de la estación Yí-5 a Yí-6 no es suficiente como para que el río asimile ese fósforo, o también puede ser porque a su vez existen otros aportes desde la cuenca entre la estación Yí-5 y Yí-6, aportes difusos que no permiten que el fósforo disminuya. De cualquier forma los valores son valores importantes, son para tener en cuenta, tanto valores de 200 como valores incluso de 100 microgramos por litro.

A modo de...para que tengan una idea, los valores de fósforo en el Río Negro a esa altura, es decir, previo a la descarga del Río Yí, es decir a la desembocadura en el Andresito para decirlo rápido, en esa zona los valores de fósforo en el Río Negro se encuentran en valores aproximados a 100 microgramos por litro.

Bueno, entonces como podemos observar, en la estación Yí-5, que la estación que se encuentra aguas abajo de la ciudad de Durazno, presenta algunos valores que son

de...parámetros de calidad de agua que son para poner el ojo, valores de coliformes, valores de conductividad, valores de nitrógeno y de fósforo. Y un poco para entender qué es lo que pasa con una visión de cuenca, acá les queremos mostrar dentro de la cuenca del Río Yí, el curso principal del Río Yí, las estaciones de monitoreo Yí-1, Yí-2, Yí-3, Yí-4, Yí-5 que está debajo de...inmediatamente aguas abajo de la ciudad de Durazno y Yí-6, y podemos observar el uso del suelo a partir de un mapa de uso de suelo de Dinot del año 2018. Podemos observar que lo que domina es el pastizal natural, lo que domina el territorio de la cuenca es el pastizal natural, y existen algunas actividades, algunos usos de suelo que imprimen mayor modificación que son el bosque plantado, que presenta este color salmón digamos, tanto el bosque ya implantado como plantado nuevo o bosque cosechado o rebrotes, que son estos colores lilas que hay por allí. Después hay, también destacan cultivos extensivos de secano como podemos observar sobre todo sobre esta zona Sur en anaranjado, y también hay algunas zonas donde pueden observar más disgregados también cultivos de secano. Después hay, los colores no son muy felices porque son muy similares, el pastizal regenerado y se confunde con el cultivo extensivo en predios lecheros. Realmente, honestamente, no puedo separarles acá lo que corresponde a cada uno, pero sí sabemos que existen algunas zonas donde hay importantes cultivos de predios lecheros, sobre todo en alguna zona de alrededor de Durazno. También hay algunas zonas de mezcla de campo natural, pasturas y rastrojos, que son los colores celestes, son fácilmente identificables. Y por último rastrojos de cultivos de secano que también se pueden observar que son bastante importantes y están homogéneamente distribuidos en la cuenca. Entonces a grandes rasgos los que nos muestra este mapa de uso de suelo es que, así como una primera impresión, la cuenca alta, la que se encuentra digamos cubierta por las estaciones Yí-1 y Yí-2 domina por lejos, domina el pastizal natural. Acá nos imaginamos que domina la ganadería extensiva, es decir, la ganadería clásica. Pero a medida que avanzamos aguas abajo en el Río Yí y nos vamos a la cuenca media, empiezan a aparecer zonas de cultivos, como pueden ser por ejemplo, la forestación y también cultivos extensivos, sobre la zona de la ciudad de Durazno también hay un incremento puntual de zonas de cultivo, fundamentalmente inferimos nosotros que esto tiene que estar asociado a las actividades agroindustriales que se concentran en los alrededores de Durazno, nos referimos fundamentalmente a industrias frigoríficas y tambos. Y posteriormente la zona baja de la cuenca es un poco más de lo mismo, es zona donde hay ganadería extensiva y mezclada con áreas de cultivos agrícolas y forestación. Pero si nosotros recordamos que, digamos, la principal singularidad que observamos ocurre acá entre la estación Yí-4 y Yí-5 que es donde está Durazno, digamos que da para poner el foco entonces en fuentes puntuales. Entonces, de datos que tenemos de la propia Dinacea, de control de industrias, tenemos alguna información acerca de dónde se ubican digamos los sujetos de control de fuentes puntuales de efluentes. Podemos ver que en la cuenca se encuentran bastante disgregados establecimientos de engorde a corral, que son estos círculos en verde, que tienden igual a tener alguna concentración cercana al Río Yí previo a la estación Yí-4 como estoy marcando acá con el puntero. Y después en torno a la ciudad de durazno y la ciudad de Trinidad hay algunas industrias en cada una de ellas. Entonces acá volvemos a recordar que bueno, que nosotros tenemos entre la estación Yí-4 que es acá en Paso San Borja y

Yí-5 teniendo esos incrementos en algunos parámetros, volvemos a observar entonces los aportes que pueden estar ocurriendo acá en la ciudad de Durazno, además de las industrias, los aportes domésticos que puedan estar existiendo verdad. Y bueno, y como para ir cerrando, como conclusiones tenemos que la calidad del agua del Yí varía a lo largo del curso, que es bastante buena en el tramo que llega hasta aproximadamente San Borja, que es la última estación que tenemos previo a la ciudad de Durazno; y que algunos parámetros aumentan en forma paulatina a lo largo de todo el curso, como por ejemplo los sólidos en suspensión o la DBO incluso, y otros parámetros aumentan abruptamente a partir de durazno, como son el nitrógeno y fósforo, los coliformes; y algunos vuelven a disminuir aunque sin llegar a los niveles previos. Y hay otros que bueno, que no disminuyen como por ejemplo, el fósforo total. Si bien los aportes, por lo que nosotros entendemos, los aportes difusos en su globalidad son los más importantes, estos aportes justamente como son difusos, su carga está distribuida a lo largo de toda la cuenca, entonces no presentan una afectación puntual. Afectación puntual está ocurriendo en la ciudad de Durazno, donde se concentran cargas que si bien en la globalidad de la cuenca no es la más importante por el hecho de ser puntual, si representan un problema en esa zona.

Y bueno, y que el aporte entonces de nutrientes del Río Yí tiene efectos en la calidad de agua de la represa de Palmar en el Río Negro, por esto que yo les decía que el Río desemboca con mayores concentraciones de nutrientes que los que tiene el Río Negro a esa altura.

Bueno entonces este monitoreo comenzó en 2019, nosotros seguimos monitoreando el Río Yí incluso a pesar de la pandemia que hubo unos problemas importantes en cuanto a la logística para poder hacer los monitoreos, lamentablemente no solo en el Yí, sino en el resto de los monitoreos hubo que suspender campañas por el tema de que no se podía viajar en vehículos, no se conseguían alojamientos, etcétera. Hubo algunas interrupciones pero más allá de esos problemas se siguió monitoreando durante los años de campaña, y bueno, y cabe, parece pertinente estudiar un poco, y por eso también está bueno que se involucre tanto las autoridades a nivel departamental como también la sociedad civil de Durazno para tratar de realizar un diagnóstico, de comprender cuál es la situación entonces en esa zona, digamos en la zona urbana de Durazno, y eventualmente generar, encontrar medidas para manejar esta situación.

Bueno de mi parte es todo, les agradezco su atención.

**Amalia Panizza:** Muchas gracias Federico, vamos a dejar un espacio para consultas, no sé si alguna de las personas que están acá tienen alguna consulta aprovechando la presentación de Federico.

**Fernando Sosa:** Yo quisiera hacer una consulta, más bien que una consulta, un aporte a Federico. Tú sabes que en la zona del río acá en la ciudad tenemos inconvenientes que ya fue solucionado en otra instancia, que hicimos una reunión de la cuenca que estaba el Director de OSE, el Presidente de OSE, bueno él actuó acá en Durazno y se arregló una bomba que estaba vertiendo aguas al Río Yí. Entonces a través de una cañada que hay se

vertía ahí. Pero el tema que eso está en la misma ciudad de Durazno casi, prácticamente. Entonces también tenemos problemas en Santa Bernardina, que tenemos dos desagües de las viviendas de la fuerza aérea y además, otro un poco más abajo de la misma ciudad ahí en Santa Bernardina. Ahora nosotros hemos hecho consultas y hemos denunciado eso en la intendencia también, y no hemos tenido respuestas de esa situación. Tanto es así que la playa de Sauzal está totalmente contaminada porque las aguas que vienen de Santa Bernardina desembocan enfrente. Entonces tenemos que solucionar uno de esos temas y además, tenemos aguas abajo en la... como tú decías en el Arroyo Maciel, en la quinta, tenemos más abajo... tú decías que no alcanzaba a diluirse hacia la sexta estación porque tenemos otros arroyos que también desembocan... el Arroyo Villasboas y el Arroyo... hay otro arroyo más abajo. Y bueno esos arroyos tienen... hay dos problemas ahí: tenemos uno que es el tambo grande, el mega tambo que tiene problema a veces y vuelca algunas aguas ahí al Arroyo de Villasboas y después tenemos el Arroyo Caballero donde hay también una cría de ganado intensivo, de *feedlot*, donde también hemos tenido un problema con ese piloto que también se ha desbordado y ha volcado las aguas al Arroyo Caballero. Entonces en sí, no se puede diluir porque tenemos un montón de contaminantes en esa zona. Es totalmente como lo dice Federico así, es así. La zona más contaminada vendría a ser para nosotros donde desemboca el arroyo, el Porongos, el Arroyo Porongos que viene desde Flores, ahí es la zona más contaminada para nosotros. Pero ya te digo, la zona de Durazno hay que tomar cartas en el asunto y bueno, tratar de solucionar varios temas acá en Durazno y a través como decías tú de las autoridades de acá de Durazno fundamentalmente. Así que muy bueno el aporte que has hecho Federico porque la verdad que muy bueno el estudio, todo el estudio que han hecho, y los felicito y bueno, es así como tú dices, el Río desemboca aguas abajo en el Río Negro y la zona más contaminada de ahí él también en donde desemboca el Río Yí, que va todo para Andresito. Bueno, esa zona es está siempre verde, verde tipo pintura, de como tú decías, totalmente contaminado.

Así que les agradezco y bueno, vamos a ver si solucionamos este tema. Muchas gracias.

**Amalia Panizza:** Gracias Fernando. ¿Algún comentario? ¿Son temas a trabajar verdad? No son temas fáciles de solucionar, también hay que tener en cuenta que son parte de un proceso y que bueno, lleva trabajo que tiene que ser de todas las instituciones porque es complejo.

**Federico Quintans:** Sí a propósito de lo que tú decís Amalia, claro, creo que esta situación de diagnóstico digamos, de detección diría yo, de detección de este problema, o el punto al menos de ponerlo en papel digamos, oficializar esta detección de esta afección puntual en el curso del Río Yí es reciente. Nosotros comenzamos a monitorear en el 2019 y bueno, y hay que juntar al menos un par de años de datos como para poder tener una idea. Ya juntamos tres años, tres años y medio de datos, y bueno, y tenemos digamos, de forma muy reciente digamos, detectado este problema. Correspondería ahora sí... se puede digamos, que tenemos elementos como para poder decir bueno, entonces deberíamos hacer un diagnóstico un poco más fino como para tratar de identificar de dónde vienen digamos, qué es lo que causa esta afección puntual en esta zona.



**Amalia Panizza:** Bárbaro Federico, bueno, nos quedamos con lo que nos transmitiste, después tenemos digamos, la presentación para que lo puedan ver más detalladamente, si tienen alguna duda nos vayan indicando. Nos quedamos con la idea de que hay que poner foco y prestar atención en materia de calidad de aguas particularmente en el Río Yí sobre las últimas dos estaciones básicamente. Sabemos que de alguna forma el Río Yí hace un aporte que superior el que tiene el Río Negro a esa altura donde desemboca, por lo tanto, es una cuenta donde tenemos que poner foco especialmente en un marco más grande que la cuenca del Río Negro. Y bueno y trataremos de ir afinando con los aportes que se han realizado, este diagnóstico, para ver medidas que podamos definir y mejorar en este sentido.

Eso por un lado, ahora les queríamos dar la palabra a Ana Laura Melo que es de la Dinabise, que justamente nos va a hablar del Plan de Áreas Riparias, de Gestión de Áreas Riparias que quizás esa es una de las medidas que hay que implementar para contribuir a disminuir la cantidad de nutrientes que finalmente llegan a los cuerpos de aguas.

Así que...Ana Laura adelante.

**Ana Laura Mello:** Gracias Amalia. Buenos días a todos y todas. Espero que ahí se esté viendo bien la presentación, quería...

**Amalia Panizza:** Sí, se ve bien.

**Ana Laura Mello:** Bien, quería agradecer en primer lugar a toda la Dinagua también a la directora, a vos Amalia y también a Matilde ayer porque nos están dando estos espacios digamos, para poder contar los avances en esta tarea que tenemos que es la de elaborar un Plan de Gestión de Áreas Riparias. Lo estamos haciendo para tres cuencas de las más importantes digamos, para la provisión de agua potable, como son la Cuenca de Santa Lucía, la Cuenca del Río negro y Laguna del sauce. Y bueno, nuestro objetivo ahora es empezar a comentar estos avances con todas las comisiones de cuenca que están involucradas para poder recibir aportes, comentarios, insumos, y también para explorar la posibilidad de tener algunas instancias presenciales de trabajo más en taller, para poder justamente avanzar en algunas de las acciones que pensamos que tenemos que desarrollar el marco de este Plan. Para arrancar, comentarles que este trabajo que estamos realizando desde la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente, que para los que no saben es una de las direcciones nuevas que se crearon junto con el Ministerio, y surge digamos, de la ex Dinama, es parte de lo que era antes el área Ecosistemas de la Dinama. Y bueno, este trabajo lo venimos desarrollando con algunos compañeros y compañeras que están presentes también hoy, Giannina Orcasberro, Hugo Coitinho, William Pérez y también Laura Vila que no está conectada ahora pero es parte también del equipo.

Esto se desarrolla en el marco del proyecto BID que es el proyecto de fortalecimiento para la gestión de todo el Ministerio de Ambiente y el producto concreto que tenemos que generar es justamente un plan estratégico con pautas de manejo para las zonas de amortiguación y conservación de áreas riparias. Nosotros igual estamos tratando de tener un abordaje de pensar el área y olvidarnos un poco de la zona buffer porque

queremos que este instrumento abarque un poco más que simplemente fijar una franja para la retención de contaminantes. Entonces estamos viendo el área riparia, una forma más...un alcance mayor digamos que solamente la función de zona buffer.

El objetivo general de este plan va a ser la protección y restauración de la integridad ecológica del ecosistema hídrico y las áreas riparias para estas tres cuencas que les mencioné. Y bueno, tenemos el desafío de que cada una de las cuencas tiene diferentes características, situaciones y problemáticas. Estamos avanzando en generar un diagnóstico que trate de responder a la pregunta, bueno, de en qué situación se encuentran hoy las áreas riparias. Pensar en... sí?

**Amalia Panizza:** Perdón, pero capaz que sería interesante que comentaras a qué te referís por zonas riparias, por áreas riparias digo...

**Ana Laura Melo:** Sí, lo tengo en la siguiente diapositiva.

**Amalia Panizza:** Ta, perdón.

**Ana Laura Melo:** Pensar en el estado deseado que queremos alcanzar de esas áreas para que justamente contribuyan con la protección del ecosistema hídrico y en función del diagnóstico y pensar hacia dónde queremos llegar, bueno, definir qué medidas y acciones son necesarias, tanto lo que tenga que ver con la conservación de la biodiversidad de los ecosistemas dentro de esas áreas, la restauración también, u otras medidas que tengan que ver también con actividades productivas de baja intensidad que se puedan implementar y que también contribuyan con la restauración y con la conservación de esas áreas. Pensando principalmente que cumplan con sus funciones, y ahora voy a lo que a lo que Amalia decía. El primer desafío con lo que nos encontramos fue llegar a una definición de área riparia. En la literatura, la biografía, hay muchas definiciones. Tratamos de quedarnos con esta idea como más sencilla, de visualizar el área riparia como la zona de transición entre el medio terrestre y el acuático. Ahí hay una breve ilustración digamos para que se hagan una idea de a que nos referimos con el alcance del área riparia, pero justamente es esa zona de transición que ocupa más que nada zonas bajas acompañando digamos a los cursos de agua. Pueden representar también de alguna manera todo lo que es la planicie de inundación de los cursos. Lo que queremos resaltar también bueno, es el papel, las funciones que cumplen estas áreas riparias en lo que tiene que ver con la retención de contaminantes pero también con la reducción de la temperatura del agua, la estabilización de las orillas reduciendo a los riesgos de erosión. Ayer cuando hicimos esta presentación en la comisión de cuenca de Santa Lucía nos aportaban también el rol importante que tienen en la amortiguación de inundaciones y bueno, y también albergan una importante biodiversidad. Entonces la idea es poder tener todo esto también en consideración a la hora de determinar las acciones o las medidas para su protección. Como les decía, tuvimos muchas discusiones en torno a la definición y el alcance del área riparia porque a partir de eso íbamos a tratar de delimitarlas en el territorio, porque para poder fijar medidas de acciones tenemos que tener claro bueno, cuáles son los límites territoriales sobre los cuales vamos a trabajar. Entonces estuvimos discutiendo una serie de criterios que nos permitieran delimitar las áreas riparias. Nos quedamos...acá

aparecen todos uno no sé por qué, pero nos quedamos como con estos cinco criterios. Consideramos la presencia de humedales, la presencia de bosques nativos, esto todo con información cartográfica generada en los últimos años por el Ministerio de Ambiente y también por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial; la distancia a los cursos de agua, tomamos una distancia de 50 metros desde la red hidrológica, consideramos zonas con pendientes menores al 10% y también las zonas inundables. A estos criterios les dimos diferentes digamos pesos, y los combinamos para poder obtener un mapa con los límites de las áreas riparias para las diferentes cuencas. No trabajamos específicamente sobre la Cuenca Yí, entonces yo les voy a presentar lo que tenemos para toda la cuenca de Río Negro. Pero bueno, ahí igual se puede visualizar más o menos en particular lo que sería la cuenca del Yí. Pero bueno este plan el alcance es toda la cuenca, si bien igual tenemos la intención de poder discutir acciones más específicas por los diferentes tramos. Acá lo que se ve en el mapa entonces son esos límites, los colores verdes y rojos son todos los límites del área riparia. Capaz que viéndolo en esta escala pareciera que ocupa una gran superficie pero en realidad si vamos haciendo zoom a eso se va viendo más claramente cuáles son los límites y no es tanta la superficie, en relación al área total. Me tapa el tema del zoom, pero arriba del todo está el dato de cuántas hectáreas ocupa el área riparia para toda la cuenca de Río Negro. Creo que estaba cerca del millón de hectáreas si no me equivoco.

Y bueno, ahí está, gracias.

Y las diferencias de los colores es porque tratamos de también clasificar si esas áreas riparias eran usos u ecosistemas naturales, hábitat naturales, o si el uso en esa área riparia tenía que ver con usos antrópicos, y ahí tomamos en consideración cultivos agrícolas, forestales, y otro tipo de usos. Como pueden ver ahí gran parte, la gran mayoría del área riparia tiene una cubierta natural, ya sea bosques, pastizales, humedales. También tenemos en cuenta que cuando hablamos de pastizales si bien la cubierta es natural, puede tener igual encima una actividad ganadera y quizás ta una actividad ganadera con mucha carga. Pero bueno acá simplemente estábamos viendo la cobertura en esta división. Y bueno las zonas rojas son las que mayormente, dentro del área riparia nos encontramos con cultivos agrícolas o con cultivos forestales. Esto digamos lo vamos a tener en cuenta a la hora después de definir las acciones, porque a la hora de pensar en la protección y en la conservación de áreas riparias lo ideal sería no tener usos muy intensivos sobre las áreas riparias. Después también intentamos ver dentro de lo que son los instrumentos de ordenamiento territorial, como eran las categorías ya definidas de uso de suelo para las áreas riparias, porque también nos tenemos que guiar por la normativa actual que ya existe, y si hubiera que hacer cambios también, cuál tendría que ser la dirección de esos cambios. Este mapa lo que contiene entonces es para toda la cuenca también, cuáles son las categorías de suelo ya definidas por los instrumentos de ordenamiento para lo que es la superficie de áreas riparias que nosotros definimos. Y como pueden ver allí, básicamente...sobre todo lo que es la zona alta de la cuenca, está definida el área riparia como uso rural productivo. Esto quiere decir que se estarían permitiendo actividades productivas dentro de las áreas riparias. También un aporte que nos hicieron ayer en la comisión de cuenca de Santa Lucía, que hay una situación similar

en alguna parte de esa cuenca, que esto puede corresponder a suelos de prioridad forestal y por eso están categorizados de esta manera; todavía es algo que no entramos a ver el detalle, tenemos que ir a fijarnos a los directrices de cada departamento para ver cómo fue que lo definieron. En lo que tiene que ver más sobre la cuenca de Río Yí van a ver que la categorización está entre suelos rurales y una parte importante como suelo rural natural. Que eso es auspicioso digamos, porque quiere decir que el plan de ordenamiento tuvo en cuenta que esas áreas tuvieran más que nada un rol de conservación y de protección. Y bueno, después también es lo que sería la parte más baja de la cuenca también está categorizado tanto como rural como rural productivo.

Otra información que estamos generando para poder avanzar justamente en el diagnóstico y en la definición de medidas, tiene que ver con bueno, cuál es el estado de conservación de las áreas riparias para toda la cuenca. Esto es un mapa muy preliminar, todavía nos falta ajustar mucho la información con la que estamos trabajando y definir si podemos incorporar algún criterio más. Bueno, pero preliminarmente tomamos para definir el estado de conservación de estas áreas tres criterios, que tenía que ver con la presencia de ecosistemas naturales y acá nos quedamos solo con bosque nativo y humedales; generamos una capa también de riqueza de especies con registros de especies de todos los grupos para los últimos 10 años; y también consideramos la presencia de especies exóticas invasoras y en particular ligustro y legiccia que es las dos especies para las cuales hay mapas generados a nivel nacional de estimación de la presencia digamos, y la abundancia de estas especies exóticas. Con estos tres criterios y tres fuentes de información se generó una clasificación entonces del estado de conservación de áreas riparias para toda la cuenca. Y preliminarmente tomamos digo, dentro de los diferentes valores, de 0 a 4 consideramos: entre 0 y 1 como que eran situaciones de un estado bajo de conservación, que acá le pusimos mal conservado, después tenemos también que afinar cómo le vamos a llamar a cada categoría; después entre los valores de 2 a 3 lo consideramos como poco conservado, una situación más intermedia; y los valores de 4 zonas bien conservadas, ahí lo pueden ver en el mapa con los diferentes colores, entre verde naranja y rojo. Y bueno para gran parte de lo que es la cuenca de Río Negro vemos que en realidad las categorías son más bien entre mal conservado y poco conservado, y en lo que respecta específicamente más para el Yí también vemos que se repite esto con alguna zona que está identificada con mayor grado de conservación. Y bueno qué estamos trabajando ahora, estamos tratando de integrar también mapas con diferentes servicios ecosistémicos, que también nos contribuyan a mejorar esta información y nos dé también más pautas de dónde pensar en qué zonas tenemos mayor provisión de servicios y sería también más importante pensar en medidas. Queremos mejorar este último mapa que yo les mostraba incorporando ya sea, nuevos criterios o más fuentes de información, sobre todo lo que es con riqueza de especies que nos permita también mejorar esa clasificación. También ahora yo escuchando a Federico pienso que hay mucha información también para incorporar respecto a la calidad de agua o pensar bueno, dónde están aquellos puntos donde vemos que está el agua más comprometida y también que puedan ser sitios de referencia para concentrarnos para empezar acciones de restauración y de protección del área riparia.

Más allá de que haya también que tomar medidas sobre las fuentes puntuales de contaminación que son los que están generando esa mala calidad de agua.

En cuanto a medidas y acciones digamos de lo que estamos pensando, que podemos llegar a integrar a este plan, como les decía, van a tener que ver con acciones tendientes a conservar, restaurar o pensar en usos productivos pero de baja intensidad para estas áreas. Teniendo en cuenta obviamente la normativa actual, pero también pensando en la necesidad de nuevas normativas si hubiera que generarla. También el marco de esto son también acciones y medidas que ya se encuentran tanto en los planes de cuenca particulares como en los planes de acción del Ministerio de Ambiente y también los instrumentos de ordenamiento territorial, cuáles son las medidas o acciones que ya se prevén en estos instrumentos y también pensar bueno, en nuevas acciones o medidas que podamos proponer también para que los gobiernos departamentales tengan en cuenta a la hora de actualizar los diferentes instrumentos de ordenamiento. Y bueno, lo que queremos de alguna manera es invitar a todas las comisiones involucradas a generar instancias de trabajo, también como les decía al inicio para que nos den su opinión respecto a estos avances que son aún preliminares, y para que nos ayuden a pensar también en posibles medidas y acciones. Queremos escuchar las propuestas que tengan porque la idea es que este plan sea realista y en la medida de lo posible sea también factible y viable después de implementar en el territorio por los diferentes conjuntos de instituciones y autores que están presentes.

Así que bueno los aportes que nos puedan dar de comisión son muy importantes. Y por acá la presentación. Muchas gracias y bueno quedamos abiertos a comentarios, preguntas, todo lo que lo que surge.

**Amalia Panizza:** Gracias Ana. ¿Alguna consulta, pregunta específica? Adelante Federico.

**Federico Quintans:** ¿Qué tal Ana? Te felicito, está interesante lo que están haciendo, me dio para pensar muchas cosas, pero una cosa que te quería preguntar era lo siguiente: decías que gran parte de lo que es identificado como área riparia coincide con, probablemente según lo que te dijeron ayer, podría ser suelos de prioridad forestal. Entonces, por un lado tenés un área riparia, o sea y básicamente me refiero a una zona, a monte nativo, o sea, a monte ripario o ribereño, es decir, dejando un poco de lado la zona de pastizal que eso tiene otra historia, pero el monte ribereño está protegido tengo entendido. Cómo se compatibiliza o digamos, desde el punto de vista en el marco normativo, cómo conviven esas dos situaciones, una zona que está catalogada posiblemente como zona de prioridad forestal, pero por otro lado es una zona donde hay monte nativo.

**Ana Laura Melo:** No, ahí en el caso de que haya monte nativo lo que prevalece justamente es la protección del bosque nativo. En esa situación, si fueran...yo no sé si...tenemos que ver el detalle si realmente es como ayer nos dijeron que podía ser que por eso estuvieran clasificados de esta manera, igual hay que ir al detalle del instrumento y fijarnos bien, pero bueno en el caso que sea bosque nativo, lo que prevalece es la conservación del bosque nativo. Eso no tengo duda porque es así, porque la ley forestal integra ambas

cosas pero bueno, el bosque de protección está bien identificado y la tala está prohibida, salvo que sea en el marco de algún plan de manejo particular, que principalmente se otorgan para cuando hay ganadería, generar sendas para la circulación de ganado o alguna cosa así o para también controlar la expansión de bosque. Pero no...capaz que habría que averiguar pero no conozco que haya autorizaciones de corta para plantación de cultivos, ya sea forestales o agrícolas.

**Amalia Panizza:** Bien, ¿alguna consulta? Viviana adelante.

**Viviana Pesce:** Gracias, creo Ana Laura, otra vez muy bien muchas gracias, faltó pero yo lo complemento, que no solo están haciendo esto sino que están trabajando en otras áreas del país, en este mismo sentido. O sea, que es un trabajo muy amplio, gracias a que...digamos, "gracias a que no" porque yo sé que Ana Laura y el resto del equipo venían trabajando antes en Dinama, pero la creación de la Dirección Nacional de Servicios Ecosistémicos ¿no? de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos, le da un impulso a este trabajo que están haciendo, le da más institucionalidad y los equipos tienen un apoyo de un director nacional, un apoyo de bueno, un presupuesto más...siempre escaso, pero digamos, más determinado y definido. Así que creo que es un buen momento como para empezar un trabajo más coordinado con estos temas, y desarrollarlos con la ayuda de las comisiones, como decía Ana Laura.

Pero este tema es recurrente, el tema puesto sobre la mesa, el tema de la forestación. Entonces yo creo que acá, opinión personal, hay que tener un nexo muchísimo más cercano con los estudios de qué es realmente, digamos, lo que se puede llegar a plantar o no plantar en estas áreas. Buscando siempre el enfoque que dábamos ayer de que podía ser productivo, ¿por qué no? O sea, que no sea de tala tal vez, pero si por productivo, yo no entiendo nada de esto, pero los agrónomos sí, o quizás de tala pero que lo que queda en el suelo, porque no siempre se sacan las raíces o el árbol se muere, entonces que eso también sea un elemento que apoye la biodiversidad. O sea, yo creo que ese tema que en la sociedad civil está prendido fuego, porque hablan como yo ¿no? sin saber de qué, en todos lados es un tema muy sensible y creo que amerita que se le ponga la misma atención que se le está poniendo hoy al cuidado de la expansión de las especies invasoras, que no es menor ¿no? todos sabemos lo que es, los que andamos por algunas áreas protegidas, incluso antes de esta vida en Dinagua, haciendo turismo, teníamos las explicaciones de lo que son estas especies invasoras. Pero creo que el tema de la forestación enfocado del punto de vista productivo es un tema muy importante Ana Laura, y seguramente hacer énfasis en eso va a unir al sector productivo, al sector social y al sector público representado en cada una de las cuencas.

Así que bueno, muchas gracias otra vez, siempre excelente la explicación y yo sé que no se pongan a discutir porque Ana Laura Melo saca todas las herramientas y tiene un conocimiento espectacular del tema de la biodiversidad y en estas áreas ni les digo, así que bueno muchísimas gracias.

**Ana Laura Melo:** Gracias a ustedes.

**Amalia Panizza:** Quería complementar y bueno, un poco comentarles que en este caso estoy viendo acá, yo la tengo en el medio de la pantalla, pero está Claudia Pitamiglio, que ella es representante de la Sociedad de Productores Forestales (SPF). La SPF tienen representación en casi todas las comisiones de cuenca me atrevo a decir y siempre han participado muy activamente en todos estos temas, incluso cuando se elaboran documentos también, nos ha mandado aportes, los estudios, en fin. Es un sector, el sector forestal que está muy presente en consejos y comisiones de cuenca en general. Eso quería comentarles porque bueno, no sé si todos la conocen a Claudia o hay otros delegados, en este caso tenemos a Claudia en esta comisión. No sé Claudia si vos querés profundizar un poco en este tema o como quieras.

**Claudia Pitamiglio:** No, bueno buenos días a todos, es como decía Amalia, desde la SPF nosotros tratamos de tener delegados en todas las comisiones de cuenca y los consejos regionales en los que se pueda. Tratamos de participar siempre activamente en la medida de que se pueda porque somos pocos y bueno, hay muchas comisiones de cuenca pero por ejemplo en esta, que hay presencia de deforestación estamos presentes. Y bueno estamos a las órdenes, lo que dijo Viviana de poner un poco más el foco en la forestación, entiendo que tú decís que es un tema como muy sensible en la gente en general, hay muchos mitos puestos y quizás desde como un debe de la SPF no hemos salido lo suficiente a la opinión pública, ni tenemos la llegada que se tendría que tener con...no en este grupo que son todos técnicos, pero de repente a otro sector de la población hacerle saber cómo se hace. Capaz que nos hemos mantenido un poco con bajo perfil y eso ha generado más como dudas que otras cosas. Pero estamos a las órdenes y respecto a la pregunta que había planteado Federico, que yo no sé si me quedo claro, pero Federico los suelos de prioridad forestal es para plantaciones con fines productivos. El bosque nativo no está en esos suelos y es como dijo Ana Laura está conservado y no se puede cortar, excepto algunas excepciones que el productor pida una autorización de o para que el ganado vaya a tomar agua a las cañadas o ese tipo de cosas. Pero el suelo de prioridad forestal es para plantaciones con fines productivos. Eso nada más.

**Amalia Panizza:** Bárbaro Claudia, muchas gracias. Ana Laura tenés la mano levantada.

**Ana Laura Melo:** No, quería hacer un agregado que ayer también lo mencionamos, agradecer a Claudia que también participa activamente de las reuniones que hacemos específicas para temas de diversidad y nada, que este Plan de Áreas Riparias digamos, los estamos pensando justamente para poder compatibilizar en un territorio los diferentes usos digamos. La idea no es restringir o limitar sino ver cómo podemos hacer para generar zonas más pensando en la conservación y la protección, pero que para que también se puedan desarrollar en el resto de la cuenca otras actividades sin comprometer de forma importante la calidad de agua. O sea que vayamos ya con esa idea más constructiva digamos, y también desde biodiversidad nuestra idea no es proponer cuestiones que limiten o prohíban cosas; y estamos enfocando físicamente ahora en estas superficies solamente, no en toda la cuenca. Pero nada, quedamos con ese espíritu de compatibilizar tanto la conservación como los usos productivos en la cuenca. Gracias de nuevo.

**Amalia Panizza:** En esa lógica, que también en la misma lógica que planteó Federico al comienzo a la presentación, capaz que sería conveniente hacer algo que tenemos medio planificado pero ya concretarlo antes de fin de año, una especie de trabajo en territorio para poder afinar e identificar esos puntos críticos en función a la información que ya planteó Federico que tiene, la que también planteó de alguna una forma el camino Ana que también lo tienen estudiado. Capaz que podemos poner foco en la cuenca del Río Yí el marco del Plan de Áreas Riparias de la cuenca del Río Negro que explicaba Ana Laura. Pero identificando ya puntos, que bueno, hay muchos que ya están identificados, Federico hoy los mencionó, para tomar acciones ya concretas en esos aspectos y después obviamente se irán previendo. Pero capaz que eso lo podemos si concretar antes de fin de año con una actividad en el territorio y con mucha participación por supuesto del sector agropecuario, que es uno de los principales participantes y actores de las comisiones, y también desde la parte de la gestión departamental.

O sea que podríamos plantear ya alguna actividad que...no sé si Ana Laura vos tenés alguna fecha prevista pero si podemos plantear ya alguna actividad en el territorio para resolver o dejar por lo menos definida un par de acciones para ya implementarlo. No tenemos ninguna fecha, la idea era poder discutirlo acá, quizás no sé si les queda bien pensar en el mes de noviembre, en la primer quincena o algo así, para nosotros eso sería óptimo porque nos da tiempo para mejorar toda esta información que venimos generando y llegar también como con un borrador también de propuestas de medidas y acciones, para poner en discusión digamos. Para no arrancar con una hoja en blanco sino con una propuesta obviamente para discutir. No sé Federico sí...me parece súper interesante que podamos hacer algo en conjunto que también estén todos los aportes en conjunto desde calidad ambiental.

**Federico Quintans:** Si claro, hoy no está Lizet porque está en otra reunión en simultáneo acá, pero Lizet ya ha venido manteniendo contactos con gente de la Intendencia de Durazno, del laboratorio, no sé si hay alguien acá presente. Justamente pensando en lo que tú decías Amalia de...

**Dayana Piñeiro:** Hola Federico, estoy yo Dayana de Medio Ambiente, la parte de laboratorio es María Teresa de bromatología.

**Federico Quintans:** Ahí está, con María Teresa sé que Lizet se ha contactado para ver justamente esto de unir esfuerzos, incluso también con UTEC Durazno para hacer un diagnóstico acá en los alrededores de Durazno. Esta otra pata que podemos agregar con la parte de Dinabise y de la vegetación de la zona riparia, puede complementar. Claro, sin duda todo suma, sí digamos, ya hay planteadas cosas. No tengo claro realmente, no sé si Lizet manejaba alguna agenda concreta con estos actores que yo les mencionaba, sería bueno consultarla a ella primero como para poder darte una respuesta Amalia a una fecha una fecha concreta.

**Amalia Panizza:** Ta, perfecto, lo vamos viendo.

Viviana adelante.



Estás silenciada, no te estamos escuchando.

**Viviana Pesce:** Me silencie en vez de activar, Claudia a través tuyo, me parecería interesante que entre el Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca sobre todo veo conectado a Pablo aquí, de la Dirección General de Recursos Naturales por ejemplo. Hicieran en forma conjunta...te mando a una lucha fuerte, pero creo que es interesante por ejemplo hacer, en la comisión de cuenca del Río Santa Lucía había representantes de la sociedad civil, acá veo también la liga molles que me parece que son profesionales tal vez pero también representan a la sociedad en general. Entonces a hacer una presentación de desmitificar ciertas cosas, que en tema...una de las cosas que se hablaba por ejemplo ayer, es el componente de la absorción, del uso de agua, la cantidad de uso de agua para determinadas actividades. Entonces ahí empiezan a decir y se les cambia, se trabuca a uno en la frase, entonces el otro contesta bueno, se arma un poco...es un poco conflictivo pero es interesante traer a la mesa esa discusión que realmente lleva a eso. Es decir, poner técnicamente la verdad, que podrá ser por los más ultra ambientalistas revertida, pero tienen que también, me parece en ese caso, presentar su prueba. O sea creo que ahí tiene que ser una cosa potente de estudio serio y que pueda ser sin ninguna duda a nivel de todas las cuencas del país muy enriquecedor. Eso también criterio después con otros actores lo podrá hacer a través...con otro cultivo, pero creo que el forestal es una buena actividad para comenzar en este tipo de actividades. Gracias.

**Dayana Piñeiro:** Yo quería decir lo del tema de lo que decía Ana Laura, el aporte de Federico también muy bueno. Y eso de generar una fecha para el tema de trabajar sobre territorio está sumamente bueno e importante, y aparte que estaría bueno como sugerencia, que está bueno como decía Ana Laura, de poder capaz que entre todos generar un plan de acción, ya que están los diagnósticos, están los monitoreos y que son claros, y capaz como decía ella empezar a gestionar entre todos ideas, como un borrador digamos, para cuando vengamos a territorio y nos encontremos ya tengamos un panorama como más amplio, más claro. Porque como que eso, como que están los diagnósticos, está como todo muy claro y creo que como que no se... para mí, no sé es una opinión, como que no se necesita que un poco más de lo que ya se sabe que es muy claro más con lo que decía Federico para empezar a hacer algo. Y también con lo que decía Ana Laura sobre la normativa, hay una normativa nacional que es válida, pero también como trabajar también a nivel departamental con la normativa como para poder tener herramientas, que hay cosas que se puedan estar haciendo medianamente bien o dentro de lo que se puede o lo que se ve, pero también poder trabajar mucho en la parte departamental pienso yo, en la normativa también. Como tener esas herramientas también de decir, bueno voy a una mega industria como tiene Durazno, como decía Federico que estamos rodeado de frigoríficos, megatambos, *feelot*, todo esto, y justamente en los puntos donde más se ve perjudicado es esos puntos. Y el tema de saneamiento también que involucra mucho a OSE pienso yo, como trabajar mucho también en eso en esta red que se armó y bueno y a nivel institucional, y con normativa obviamente. Más departamental también, que nosotros por ejemplo, nos faltan muchas cosas a ese nivel creo como departamento, como para poder cuidar un poco más los recursos desde ese lugar.

**Amalia Panizza:** Para complementar un poco lo que se mencionaba desde la intendencia, de distintos lugares, para recordar en general a todos. Existe un marco normativo, y en ese marco normativo existen las comisiones de cuenca. Las comisiones de cuenca tienen tres competencias, una está asociada a justamente a la planificación de los recursos hídricos en una cuenca determinada. En este caso sería la cuenca del Río Yí. Para esa planificación hay un marco normativo que es el Plan Nacional de Aguas (PNA) y el Plan Ambiental. En ese PNA hay 10 programas específicos, y en estos 10 programas específicos entran los aspectos relacionados específicamente con la calidad del agua que es lo que hablaba Federico Quintans o los aspectos específicamente relacionados con la biodiversidad o al manejo de las áreas riparias, lo que mencionaba Ana Laura por un lado. Y otros aspectos relacionados con el saneamiento, el agua potable, etcétera. Entonces, el marco normativo que tenemos es ese y la comisión de cuenca tiene esa competencia, o sea, asesorar y contribuir en esta materia. Lo que tenemos que tratar de evitar es justamente de generar grupos de trabajo por afuera la comisión de cuenca, porque ahí donde no tenemos un marco normativo que lo habilite y aparte de no tener un marco normativo estamos duplicando acciones. Por eso es que hacemos un gran esfuerzo de que todas las instituciones vuelquen en el marco normativo existente, el trabajo que se viene realizando. Entonces en ese sentido en que estaría muy bueno concretar esa actividad u otra con esa lógica. Si hablamos de recursos hídricos, el marco de la comisión de cuenca. Si hablamos de otros temas, bueno obviamente Ganadería tiene otros espacios como las mesas de desarrollo, en fin, que tienen otras competencias, que están vinculadas pero que tienen otras competencias específicas.

Perdón Claudia que está con la mano levantada hace rato, adelante.

**Claudia Pitamiglio:** No, no, yo tomando el fierro caliente que me comentó Viviana. Desde la gremial, desde la SPF con gusto podemos hacer una presentación, en esta...ayer justo de la comisión de cuenca participó un compañero mío, Rafael, pero con gusto podemos hacer una presentación de la actualización de los estudios que se hacen con respecto al uso del agua. Estamos a disposición cuando ustedes lo dispongan, preparamos y la exponemos. No sé si van a poder ser los técnicos que están efectivamente en el tema, pero la hago yo o alguno de mis compañeros y después si quieren profundizar seguimos con ellos.

**Amalia Panizza:** Perfecto, quedó agendada Claudia. Para la siguiente sesión queda agendado este tema y después fijate, charlalo, si aprovechando el zoom para que tampoco repitan tantas veces. Si quieren hacemos una sesión general para todas las comisiones y consejos del país, porque como bien decían este es un tema recurrente. Recuerdo que hace unos cuantos años atrás Ligrone ¿no?

**Claudia Pitamiglio:** Atilio hizo una presentación creo, sí.

**Amalia Panizza:** ...hizo una presentación hace ya unos cuantos años atrás. Pero estaría bueno retomar y plantearlo.

**Claudia Pitamiglio:** Si, capaz que hacemos una presentación general y después con énfasis en el tema del uso del agua que era lo que decía Viviana, que es como sobre lo que se repite y se repite.

**Amalia Panizza:** Sí perfecto, pero ya te agendamos, ya tomamos el compromiso para la siguiente sesión, de ese no te escapamos...

Y bueno y charlamos después internamente con las distintas instituciones para fijar una fecha de trabajo en territorio.

Ahora si nadie tiene ningún comentario más estaríamos pasando a otro tema muy recurrente, particularmente en esta cuenta y que está relacionado con el tema de la extracción de áridos. Si ustedes recuerdan de la sesión pasada que Federico Montero que ahora en este momento no está presente, presentó su proyecto del Fondo Concursable, que era en el Paraje Rebollo. Y ahí había un tema muy preocupante digamos, para el equipo que venía encarando el proyecto, para la intendencia de también de Durazno en ese momento, que era, estaba relacionado con extracción de áridos. Entonces le pedimos a...el organismo, la institución encargada justamente de dar estas autorizaciones, que es la Dirección Nacional de Hidrografía (DNH), vamos a contar con la presencia de María José Lovazzano de la DNH del Ministerio de Transporte de Obras Públicas, para que justamente bueno, nos comente un poquito cómo es el tema de la extracción de áridos desde el punto de vista normativo, de los aspectos generales que sostienen. Y después vamos a poner foco en cuanto al Paraje de Rebollo, porque había también algunas dudas en relación a si la extracción que se estaba realizando en esa zona contaba con autorizaciones o no, qué tipo de autorizaciones y por cuánto tiempo era. Y bueno, un poquito para evacuar todas esas dudas de primera mano, le pedimos a la DNH, y ya le pasamos la palabra a María José Lovazzano de la DNH.

**María José Lovazzano:** ¿A ver si ahí me escuchan?

**Amalia Panizza:** Si, te escuchamos perfecto.

**María José Lovazzano:** Ta, la tecnología y yo. Perdón que llegue tarde y perdón que no tengo presentación realizada. Así que voy a hablar más o menos sobre leyes, decretos y bueno, lo que nos corresponde a nosotros. Nosotros damos permisos en álveos de dominio público, en este caso bueno, puntualmente en el Río Yí. Se dan mediante un decreto que es del año 62 del 16 de octubre del 62, son permisos precarios, revocables, permisos que se renuevan cada trimestre, son trimestrales, o sea un trimestre civil, o sea que ahora el 30 de septiembre estaríamos terminando los permisos de este trimestre, o sea, se renuevan automáticamente. La persona que quiere obtener un permiso, hay una solicitud que se llena, que se estudia, ellos tienen que presentar autorización de paso si tiene que pasar por algún padrón específico, y si no una autorización de la intendencia para pasar por algún padrón de la intendencia. Si es un camino vecinal no necesita autorización de paso digamos. Los permisos...se trata de que la gente, que los inspectores, tenemos inspectores de arena que van a la zona y antes de autorizarse ver si tiene una reposición y demás, la zona como para poder autorizarse los...igual como ya dije son revocables, o sea que, si hay alguien que tenga, por ejemplo la intendencia ve

que en una zona de playa y quiere revocar el permiso puede solicitarlo. Y eso se estudia y si la intendencia dice bueno, desde diciembre hasta febrero porque zona de playa, nosotros no damos en esa zona esos permisos, se revocan por ese tiempo, con la solicitud de la intendencia. Y se dan desde marzo por ejemplo, hasta noviembre. Pero si la zona es una zona de prioridad por alguna cosa especial, por la intendencia o por alguna zona se puede no autorizar. Pero los permisos son trimestrales como ya dije, se vence según trimestre civil. Los permisos se pueden dar de forma manual donde la gente va con una pala, saca lo que se... saca, y el mínimo serían unos 75 metros mensuales. Hay empresas más grandes que el mínimo serían 300 metros dentro del trimestre que pueden sacar, ahí ya utilizan pala mecánica o alguna bomba de succión, que en esa zona no hay muchas, pero que tienen también que tener una autorización de la prefectura para todo lo que es dentro del agua si llegan a necesitar. Y no sé qué más, bueno, las solicitudes están dentro de lo que es la página web del ministerio, se presentan, demoran alrededor de un mes, se tiene que presentar...bueno, como dije la autorización del dueño del padrón para acceder a la zona si el padrón es de un propietario civil; y tiene que presentar un planito de la zona y no mucho más. Lo que sí se tiene en cuenta que por ejemplo, si tiene que cortar monte nativo o algo por estilo, nosotros pedimos que vayan a la Dirección Forestal, a la zona de corta y que pidan la autorización de corta. Y bueno y tratamos de que ellos saquen de la...la idea de las inspecciones son que estén sacando dentro del álveo, que no generen pozos para que no queden pozos en el agua digamos, y que la reposición tenga una reposición de la zona donde se pueda sacar.

No sé cuál era el problema de la gente de Rebollo pero yo trabajé...si ustedes entran al geoportal del ministerio hoy en la parte de recursos hidrográficos, se pueden encontrar los permisos de extracción que están vigentes hasta el 30 de septiembre, que son los permisos que han pagado. Yo hoy tengo unos 20 permisos en la zona del Río Yí, y de esa zona del Río Yí hay siete permisos, que son, cinco permisos que son en la zona de Paso Rebollo. Son permisos que son permisos todos que sacan con pala mecánica. El que saca más, saca unos 12.000 metros dentro del trimestre, que es lo que yo estoy viendo por acá, pero el que saca menos saca 300 metros.

Esta zona un poco se empezó a mover ahora un poco más por lo que fue UPM, porque se vendió arena para ahí, sino en una zona que estaba bastante quieta. No sé, si necesitan algo estadístico, tenemos una base de datos...

**Dayana Piñeiro:** Una pregunta...

**María José Lovazzano:** en el Ministerio. Y bueno, con eso se podría ver no sé un período estimado si les sirve de algo, no sé, alguna información. Estamos a las órdenes, no tengo mucho más. Bueno digo, los permisarios antes de otorgárseles el permiso, se notifican unas condiciones particulares del permiso donde dice eso de no realizar pozos donde.... Mantener los albardones, algunos detalles. Así que es lo que nosotros tratamos de controlar. Lamentablemente tenemos pocos recursos así que tenemos sólo tres inspectores para todo el país, pero bueno, hay zonas como que medias básicas, tipo Santa Lucía, Río Yí y algunas más, que tratamos de que vayan más seguido. Pero bueno es como todo, hasta donde se puede. No sé, estoy para preguntas.

**Amalia Panizza:** Si, María José muchas gracias. Hay una pregunta que te van a hacer de la Intendencia de Durazno.

**María José Lovassano:** Dale.

**Amalia Panizza:** Y después está Fernando Sosa.

**Dayana Piñeiro:** Más sobre gestión que quiero entender a veces, que por ejemplo, yo accedo a esa solicitud, mis datos, bueno, me acceden, me dan el permiso, y después por ejemplo, hidrografía como controla por ejemplo, si a mí me autorizaron que sacaron no sé, 75 metros en el trimestre, quien controla eso dentro del departamento para ver si es esa la cantidad que se está sacando, si es más si es menos. Vos decía lo de los inspectores que eran tres, pero...

**María José Lovassano:** Son tres inspectores, ellos igual cuando termina el trimestre, por ejemplo ahora el 30 de septiembre termina el trimestre, los primeros 10 días hábiles de octubre ellos tienen que venir a hidrografía con una declaración jurada donde dicen que ellos sacaron tantos metros. Igual como te digo, hay un control que no es...porque si no tendrías que estar sentado en la orilla del río. Pero bueno, cada tanto, cada 15 días por lo menos, se controla, se trata de ir a la zona, y ver si la extracción fue como devastadora o si realmente...porque llega un punto que más o menos te das cuenta si sacaron mucho poco según la visita anterior. Los permisos tampoco son exclusivos, entonces en la misma zona puede ser que haya más de un permisario, entonces ahí en sí se controlan entre ellos, porque si uno sacó más viene y te denuncian que el otro saco menos y así se pelean entre ellos y a nosotros nos sirve un poco, porque para tener el control. Y bueno y mandar inspecciones más seguidas para poder controlar un poco la zona. Pero en sí, lo importante para nosotros aparte bueno de los inspectores, es esa declaración jurada que presentan ellos a fin de mes, a fin de trimestre perdón, y nosotros le cobramos el permiso según los metros que ellos piensan sacar y según lo que realmente sacaron. Nosotros después de darle el permiso, la Dirección Nacional de Minería y Geología (Dinamige) le entrega guías para mover esa arena, ellos no pueden mover la arena a rutas nacionales sino hacen esa guía. Porque nada, porque son multados por la Dinamige, porque es un control que nosotros también lo hacemos por ese lado. Entonces cuando viene la declaración jurada, viene con esas guías que ellos movieron la arena. Como te digo, siempre puede escaparse porque si no tendrías que tener a alguien sentado en cada uno de los puntos del país viendo que sale y que entra. Pero es los controles que podemos hacer: los inspectores, la declaración jurada y las guías que les da Dinamige, que si no ellos no pueden mover la arena por las rutas nacionales. No sé si te quedó claro.

**Dayana Piñeiro:** Sí claro, aparte claro en este caso sí, aparte claro usted cual como decía el tema del que tiene que estar viendo la persona directamente...

**María José Lovassano:** Si, sentado, claro.

**Dayana Piñeiro:** Pero viste que Rebollo es un lugar que se ve la diferencia en cantidad, vos mirás una foto satelital y ves como que ha sido medio devastador, como que se nota. Es

un lugar como que es muy lindo, está como muy hacia adentro, pero es un lugar que se nota la diferencia de otro momento ¿no? (No se entiende 1:32:15:2) en el lugar.

**María José Lovazzano:** Por eso, pero esa zona no sé si has visto, ha sido en este último periodo desde que UPM está porque mucha arena de esa es la construcción de UPM.

Ay yo miro para allá pero la cámara está allá, perdón.

Pero en sí...

**Dayana Piñeiro:** Capaz que mi pregunta iba más ahí por ese lado, por ejemplo a modo de ejemplo, Rebollo que se ve como...aparte que me decís claro por el tema de UPM pero como que se ve claro que en ese lugar el control está dado y se sabe que es por el tema de UPM entonces, no es porque por lo que ya estaba...

**María José Lovazzano:** No por lo que ya estaba no. Si ves imágenes satelitales anteriores no es tan grande, o sea, es grande, es el movimiento, pero se dio en esta época puntual por UPM. Lo otro que yo decía es que desde la intendencia, si la zona se ve muy perjudicada o lo que sea, ellos pueden mandar una nota solicitando que en esa zona no se saque más, o que por lo menos en verano que si la gente lo utiliza para playa o demás. Que se hace en Treinta y Tres y demás, se cortan los permisos en esa zona desde diciembre hasta febrero, entonces la gente puede disfrutar, no ve los camiones no ve nada de eso, y desde marzo se entregan permisos de nuevo, le das un poco para recuperar la zona y demás. Y desde marzo hasta noviembre se les daría permisos a las personas pero en la zona del verano hay como eso, se podría no dar permisos, eso está en función de lo que es territorial de la intendencia. Que en eso no hay problema.

**Amalia Panizza:** Entonces, quedaría claro que existe ese resorte digamos, esa posibilidad que después lo podrá o no utilizar la intendencia en función de justamente eso que mencionamos, de la necesidad voluntaria de un espacio más de recreación en verano.

Tengo tres manos levantadas, Fernando Sosa, Pablo Revello y Federico Quintans, en ese orden. Pero también está Federico Montero que entró hace un ratito y que debería de dar su presentación por un tema de tiempo antes de las 12.

Entonces lo que voy a pedir, sobre todo a Fernando Sosa, Pablo Revello y Federico Quintans que sean lo más breve posible en su intervención, así si hay que contestar alguna pregunta lo puede hacer María José. Igualmente es un tema que no se agota, María José creo que va a ser ella invitada permanente en este espacio por este tema entre otros, así que vamos a tener otras oportunidades, pero así no dejamos afuera a Federico Montero.

Adelante primero Fernando Sosa, después va Pablo y después Federico Quintans.

**Fernando Sosa:** Sí buenos días María José, me parece muy bien que esté representado y se comunique con todas las reuniones. Nosotros hemos hecho un seguimiento sobre la parte de, aguas arriba de Rebollo, en un predio que es particular cerca de San Borja. Ahí se realizó una extracción totalmente, que fue como si hubiera explotado una bomba más o menos. No solamente dejaron el pozo, sino que se sacó arena, se sacó monte, se sacó

a la arena que incluso que estaba en el río. Eso lo vimos nosotros con los propios ojos cuando hacíamos el canotaje y ahí lo vivimos siempre. Bueno esa parte es la más afectada del sacado de arena, y no se ha recuperado, ni pienso que se va a recuperar en mucho tiempo, porque se sacó también parte de monte, entonces...de monte natural. Pensamos que si bien de repente se hizo el control, pero no, esa gente sacó mucha y... bueno la intendencia bien lo sabe, el intendente estuvo hablando en la radio el otro día que sí que sabe perfectamente eso. Bueno y es una de las cosas que hay que corregir. Yo no sé si hay a través de la intendencia que podemos usarlo, de que supervise toda la sacada de arena y bueno tratar de que de que los inspectores, si bien son tres no más, tratar de conseguir que la intendencia haga la denuncia y bueno, y que venga el inspector.

**María José Lovazzano:** Sí. Perdón que te corte.

**Fernando Sosa:** Si, está perfecto.

**María José Lovazzano:** ¿Puedo? los permisos, si vos ves sacar a alguien que no tiene permiso, es un hurto. O sea, que vos podés ir a la comisaría y que en la comisaría vaya, detengan la persona. Porque en sí mientras nos llaman a nosotros, mandamos al inspector y toda la vuelta, es un lío bastante grande. Pero sí sé que en San Borja hubo un problema específico, no sé si tenes el número de padrón como para corroborar si es la misma zona del mismo padrón, pero si estuvimos ahí con un detalle bastante grande. Yo no sé si la persona aparte de sacar dentro de la margen del álveo del río, sacó en el predio mismo. Porque recuerden que nosotros damos permisos en el álveo de dominio público. Si es dentro del campo es Dinamige el que tiene que autorizar, entonces ahí a veces las competencias un poco están ahí. Pero yo creo que este problema si es un problema que tuvimos nosotros en San Borja puntual, si es el que estamos hablando de lo mismo. Pero es algo que se trató de frenar de alguna manera y en este momento no deberían de estar sacando. Pero otra cosa por ahora no te puedo decir. Pero sí recordarles a todos que es un hurto el sacado de arena sin permiso, así que se puede ir a cualquier comisaría y denunciar. La policía debería parar como cualquier hurto y si hay algún camión lleno debería de quedar la arena de ese camión ahí sin mover. Pero otra cosa hoy no te puedo decir.

**Fernando Sosa:** Bueno muchas gracias.

**María José Lovazzano:** Pero estamos a las órdenes.

**Amalia Panizza:** Está bueno está aclaración que hiciste María José para bueno, todos tener claro que en esa situación que a veces esa información no se conoce.

Bueno ahora estaría Pablo Revello que le vamos a pedir que mencione de qué institución viene y bueno, haga la intervención.

No te escuchábamos Pablo.

**Pablo Revello:** Buenos días, gracias por la invitación, yo soy miembro de la comisión de medio ambiente de la Junta Departamental de Durazno, y sin duda que la extracción de arena y el cuidado del monte es uno de los temas que con más frecuencia la ciudadanía

nos pide que atendamos. Y bueno, y para nosotros es un tema muy delicado. Agradezco mucho la presentación de María José, sin duda que el Paraje de Rebollo por más que se dejara de extraer y no hubiera ocurrido la obra de UPM, aunque no hubiera ocurrido no se va a recuperar el destrozo que hay ahí, eso es irreparable. Yo tengo 50 años, me crié jugando en unos arenales hermosos y hoy no queda nada, no queda playa, es un pozo. Queda un poco de arena del otro lado del río, pero bueno. Lamentablemente nos hemos anestesiado ya de verlo así. En particular, yo quería preguntar si en este momento hay permisos para extracción en la misma Playa del Puente, lo que llamamos Playa del Puente acá, es en el pasaje del río por la ciudad de Durazno, allá donde ruta 5 pasa sobre el Río Yí, si en ese lugar hay permiso. Porque durante unos cuantos años no se dieron permisos y se había logrado recuperar un arenal que era el que protegía una fina isla, hilera de monte que hay ante la playa. En la medida que ese arenal baje, la barranca va a seguir viendo la erosión creciente a creciente. En particular me interesa eso, saber si en esa zona, en la Playa del Puente donde ruta 5 cruza el río, hay permisos de extracción en plena ciudad.

**María José Lovazzano:** Si yo te dejo mi email y me mandas la información y yo te... o me das tu mail y yo te puedo brindar la información, porque así de memoria difícil, y así no perdemos tiempo para el que viene atrás.

**Pablo Revello:** Lo puse en el chat, si ustedes lo tienen, ya lo puse en el chat.

**María José Lovazzano:** Dale, Pablo Revello, porque así de memoria no sé y bueno y ya lo veo bien, e igual como les decía, si ustedes entran al geoportal del MTOP y van a la parte izquierda, hay una parte que se llama Recursos Hidrográficos y ahí dice permisos de extracción. Todos los permisos que están vigente hoy, o sea, hasta el 30 aparecen ahí y pueden picar en el Río Yí y demás.

**Pablo Revello:** Ta, en ese lugar no aparece este arenal, por eso la pregunta.

**María José Lovazzano:** Ta, igual yo te consulto.

Pueden picar en el Río Yí y demás.

**Pablo Revello:** Sé que se abrió un camino con la intendencia, se abrió un camino y están extrayendo de ahí en carros, forma manual, pero un carro atrás de otro llega a los 75 metros en un par de días.

Y bueno y la otra quería hacer un breve comentario, la arena se repone, en los episodios de crecientes se repone, o sea, cuando no hay creciente no tiene manera. O sea, que si extraemos hasta diciembre y ahí dejamos de extraer, si no hay creciente en el medio vamos a pasar el verano con el arenal en cuestión...

**María José Lovazzano:** Sí, lo que yo decía de la... no es que se vaya a reponer porque por suerte o no llueva justo en ese periodo. Pero si por lo menos, para el que va a vacacionar no va a tener la máquina, el camión y demás ahí. Entonces a veces la intendencia lo que hace es eso, por ejemplo Treinta y Tres, que me estoy acordando en este momento en zonas de playa lo que nos piden es que bueno, de diciembre a febrero por lo menos, que



no esté ahí. Pero si la intendencia ve que necesita más tiempo y demás, hay zonas que si ellos nos dicen directamente que no, no hay inconveniente porque es parte del territorio.

**Pablo Revello:** No y la otra cosa que me parecía interesante si se renuevan, si se rellenan en las crecientes, obviamente río arriba alimenta los arenales de río abajo. Priorizar los arenales que están río abajo de la zona de...sobre todo estamos hablando de la zona en que Federico hoy hablaba que había mayor presión antrópica que se veía en la calidad del agua. Y en esa zona es donde se hace este la gran extracción de arena. Si fuera río abajo sería... por lo menos no se juntarían tantos efectos ¿no? bueno muchas gracias.

**María José Lovazzano:** A tener en cuenta, dale, gracias.

**Amalia Panizza:** Federico Quintans, lo más rápido que puedas y le damos paso a Federico Montero.

**Federico Quintans:** Gracias Amalia.

Sí, Federico Quintans de Dirección Calidad Ambiental de Dinacea. ¿Qué tal María José?

**María José Lovazzano:** Bien.

**Federico Quintans:** Recién, Fernando Sosa estaba haciendo una alusión a Paso San Borja. Yo realmente conocía, digamos, tenía una idea de esta denuncia a raíz del Paraje Rebollo, que Federico Montero en la reunión anterior había manifestado la preocupación. No nada como comentario, recién mirando ahí, mirando acá en Google Earth en Paso San Borja, en realidad quiero saber si realmente lo que dice, lo que hablaba Fernando recién, porque lo que parece más bien es como una cantera, no es un banco de arena, sino que es en realidad, bueno, y que tiene relación con lo que nos mostraba más temprano de la protección del monte nativo. Porque sí, hay un agujero, es una cantera en medio de la margen, pero en el monte.

**María José Lovazzano:** Claro por eso, para mí no es...si fue una autorización dada por nosotros, que tuvimos problemas porque la persona, se empiezan a mezclar entre hasta dónde va el río y hasta dónde empiezan a hacer el agujero en el padrón, que es el que yo recuerde que fue cortado. Si es el mismo lugar bueno, ta, ya el daño está hecho. Hay como te digo, la arena que se puede extraer de los campos la autorización la da Dinamige y no nosotros. Entonces ahí yo hoy no recuerdo bien pero ahí si el problema fue que se pasaron del río, es un problema sí que tuvimos nosotros de control. Ahora si es un agujero hecho en el medio del padrón, capaz que fue un permiso dado por Dinamige y no por nosotros. Por eso hay cosas como que de memoria se me complica, pero ta lo vuelvo a mirar.

**Federico Quintans:** Si, les comparto un segundito Amalia pantalla, de lo que yo estaba viendo recién, a ver si se... no quiere ¿no? ahí aparece, ¿ustedes lo están viendo?

**María José Lovazzano:** Ha empezado a compartir sí...

**Federico Quintans:** ¿Se ve?

**María José Lovazzano:** Sí se ve sí.

**Federico Quintans:** Nada esto, en realidad no es un banco de arenas, es una cantera. Ta, era eso nomás.

No, en realidad te quería hacer una pregunta que no me quedó claro, cuando tú mencionabas que la gente, los interesados van con un permiso, hace una solicitud de extracción, y ustedes les adjudican una cuota digamos, un volumen de arena para sacar. Ese volumen de arena que les adjudican, lo hacen en base a una inspección previa, ¿en base a qué criterio definen?

**María José Lovazzano:** Bueno la idea es que todos los permisos, el 99 porque no te voy a decir todos porque no sé, pero digo, todos se tratan de dar con una inspección previa. Va el inspector ahí a la zona, ve si hay reposición, si es una zona que hace mucho que se saca, si es una zona nueva, por dónde van a pasar y demás. Y si hay un Ok del inspector o del jefe de extracción de materiales ahí es que se da recién el permiso. Por eso digo, a veces tarda un mes, un mes y medio, por las idas o movidas de la gente para el OK final. Pero si se trata de ir antes a la zona, pero bueno, como todo, la gente como todo a veces, no se puede estar controlándolo, pero se le da un cierto lugar, no se les marca de acá A acá pero si la zona es esa. Y bueno ta y sí se trata de que cada vez que va el inspector se vea que no hayan roto los albardones para que la, perdón, para que si llega a ver una inundación, esos albardones retengan la arena, todo eso se trata que el inspector lo vea, se lo transmita a la persona para que sepa que si ellos cuidan esa parte ellos van a retener. Pero como todo, hay gente que lo hace y hay gente que no, entonces se los de castiga suspendiéndole el permiso uno o dos trimestres o rezongando, porque no tenemos multas, es un debe que tiene el Ministerio porque no hay una multa para eso. Porque capaz que si les tocase el bolsillo ahí sí viste les molesta más, pero hoy día lo único que podemos hacer es cortarle el permiso. Que se los cortamos si vemos que está trabajando mal, si hay alguna denuncia puntual o si las intendencias o alguna parte importante dentro de lo que es la intendencia al territorio nos avisa y nos pide que cortemos en la zona, otra cosa, mucho más no se puede hacer hoy con las leyes que tenemos hoy.

No sé si alguien más...

**Amalia Panizza:** Me parece que quedó bastante claro este tema e igual María José nos va a ir acompañando en la medida de lo posible, así que podemos después profundizar.

Ahora capaz que le damos la palabra a Federico, que ya estamos sobre la hora. Federico Montero, el proyecto como ya saben de él es justamente la recuperación del Paraje Rebollo. Y bueno la idea es que nos presentara un poco, les presentara a ustedes un poco los avances, lo que ha ido avanzando Federico en relación a lo que ya presentó la comisión pasada.

Federico lo más breve que vos puedas en el tiempo que tenías disponible...

**Federico Montero:** ¿Me escuchan ahí todos?

**Amalia Panizza:** Un poquito bajo te escuchamos, a ver si podés...

**Federico Montero:** ¿A ver ahí cómo está la escucha?

**Federico Quintans:** Demasiado fuerte.

**Federico Montero:** ¿Ahora cómo estamos??

**Amalia Panizza:** Dale estamos bien.

**Federico Montero:** Bien. Bueno voy a ser breve, voy a hacer un racconto rápido. Pero básicamente estamos iniciando octubre, ya hemos documentado lo que queríamos documentar prácticamente, con fotografías y las visitas al lugar. Justamente para tener una clara muestra de cuál es el estatus del lugar hoy en día. La parte de relevar fotográficamente era de notoria importancia para todo este trabajo. Estuvimos reunidos justamente con la comisión de medio ambiente de la Junta Departamental hace unos pocos días, ahí donde justamente quien participó recién Revello estuvo también presente aparte de toda la comisión que por suerte vinieron todos. Costó también, fue un pedido que no salió tan rápido el reunirnos con ellos, pero bueno finalmente salió y es muy notorio el aporte de Revello, justamente a la hora de hacer que la reunión salga. El tema está ya corriendo la pelota en ese sentido, o sea, ya se está hablando mucho del tema ya el intendente está saliendo a la prensa a comunicar cosas, porque se están preguntando mucho la gente, el tema está en boga. La parte de comunicación de lo que estamos haciendo de concientizar a través de principalmente redes sociales y notas periodísticas ya también están en funcionamiento hace más de 15 días. Estamos con una muy linda repercusión al respecto, los vuelvo a invitar a todos, ingresen principalmente, como las edades que estamos llegando son bastante distintas y te diría que está concentrado en los 40 y 50 años de la gente. El público está muy concentrado en la página del Paraje Rebollo y les sugiero que entren. Después mando un mail para que puedan ir a chumear un poquito ahí. Pero realmente es muy importante que todos los que estamos presentes en esta comisión de cuenca del Río Yí lean los comentarios de la gente ahí.

El comentario que hizo Revello recién sobre cómo estaba la playa hasta hace unos cuantos años atrás, es otra cosa con respecto a lo que está hoy. Bueno dejando de lado la parte de arena, ya estamos también precoordinaados porque todavía no hay fecha pero creo que ya para la primera quincena de octubre tenemos unos cuantos, con Janet con la gente de la oficina de Medio Ambiente en Durazno para empezar a cubrir la parte de incluir el contenido específico de rebollo en el contenido ambiental que ellos están dando. Y bueno recién, ya tenemos más o menos, no está todo definido pero estamos casi sabiendo donde se va a colocar la cartelería en la playa y el Paraje, estamos empezando a trabajar con qué materiales y darnos cuenta de qué contenidos tienen que ir en los carteles en particular. Acá también es un montón para que cualquiera que quiera aportar bienvenido o si Amalia el equipo de ustedes tienen algo específico que ya haya alguien atravesado el tema en otra cuenca buenísimo, porque sería mejor copiar y pegar algo que ya funcione. Me refiero a qué tiene que decir la cartelería, más allá de lo a que todos nuestro sentido común nos dice. Así que eso más o menos es donde estamos parados hoy en día, te diría que estos próximos días estamos muy abocados a justamente a darle forma a estos carteles y a los contenidos, eso va a ser lo primero que va a pasar prontamente. Y bueno después se están corriendo justamente como inicié la presentación, los temas de agenda que en la junta departamental ya están trabajando

como se ha dicho. En el público está el tema en conversación, el tema está saliendo a los radios, está saliendo en los diarios y todo siempre vuelve al mismo tema, al tema de la famosa arena. Acá sigue mi pedido de información en Dinacea, estoy en conversaciones con el ingeniero Reolón al respecto. Cabe aclarar, yo creo que fue Laura o Ana Laura no me acuerdo el nombre ahora, que la información pública que aparece es un Excel, una base de datos muy escueta, muy sencilla, con respecto a las denuncias previas que hay sobre cualquier cuestión ambiental del Paraje rebollo en sí. Y se está buscando algo más específico justamente para obtener información de primera mano de todo tipo de denuncias y situación ambiental grave que haya pasado en el Paraje. Como por ejemplo esto que se mencionó hoy, que creo que lo mencionó Fernando Sosa, que pasó ahí en la zona de San Borja, que es un tema muy conocido acá en Durazno, es un tema que encontraron por fotos aéreas al momento de hacer el relevamiento último, que si mal lo recuerdo fue después de las crecientes, que el privado que está a cargo de la extracción, te cuento Quintans, sí es una cantera justamente. Y el mismo que tiene los permisos para extracción de canteras son los que obtienen la mayor cantidad, creo que es el mayor extractor de arena de la zona. Todos sabemos su nombre y apellido, no tiene ninguna ciencia. El padrón que estamos hablando en conflicto es el inequívocamente el 2694 del departamento de Florida. Ese tema bueno, seguimos sin tener la respuesta por parte de Dinacea. A ver tenemos que empezar por algún lado, tenemos que empezar por el lado de la historia para no repetir el futuro, y no sabemos hoy en día cuál es el historial de denuncias puntuales en el Paraje Rebollo. Así que ese es un tema que está pendiente, que no es un puntapié inicial pero es una parte primaria muy importante a la hora de ver todos estos caminos que tenemos que recorrer para solucionar de una buena vez el tema este de la arena. La verdad que estoy muy contento de escuchar a María José con la presentación, pero bueno, hay varias cosas que los que somos de acá sabemos perfectamente que...tenemos una información más de primera mano, entonces por un lado sabemos perfectamente que esto no cambió con UPM sino que viene de mucho tiempo antes. Sabemos que eso es un agujero, es una cava hace muchísimo tiempo, o sea, no se está cuidando la recuperación del material, no está pasando eso. Y bueno de ahí a llegar a un diagnóstico de cómo solucionarlo hay un gran trecho.

Las reposiciones de material post crecidas están siendo ínfimas, no están alcanzando para realmente siquiera reponer la playa mínimamente para un verano digamos. Estamos en una primavera muy seca por ejemplo, y ahí está toda una cava inundada, y ni hablar comparando la situación actual con unos cuantos años antes. Así que, no tengo mucho más para agregar, más allá de las preguntas que justamente dio tanto Sosa como Revello. La gente a nivel local está muy consciente y está muy lejana a la vista que yo estoy viendo del otro lado. Y no es para apuntar con el dedo pero hoy ambiente es un ministerio y acá en Durazno por lo menos se requiere una urgente situación de control, porque están haciendo pelota una playa pública, le están quitando un montón de opciones a montón de gente y se están beneficiando. Mirar la ecuación, esa cuenta que yo no la sabía que es muy interesante, dijo María José que el que más excava saca 12.000 metros cúbicos mientras el que menos saca 300. Ahí estamos hablando justamente de este tema, de que hay una extracción a nivel Industrial que está pasando por encima de los beneficios

públicos o del gran beneficio social que implica tener una playa, una de las pocas playas públicas que hay acá en Durazno.

Así que es un tema para seguir viendo qué hacer. Me acuerdo la primer conversación que tuve en invierno con Calfani, que creo que es el jefe de arenas en la DNH, me había comentado que hacía, con Sergio les pase unas fotos ahí en el WhatsApp, las fotos que había sacado en el momento y justo me había comentado que había habido una inspección hace una semana y que había dado Ok la inspección. Entonces quizás hay un problema mayor de que hay que ver qué es visualmente algo que está bien tanto para ustedes como para nosotros que estamos acá. Capaz que hay un primer trabajo que hacer que es presencial que es, ¿a ver esto está bien o no está bien? Todos tenemos fotos. O sea y hoy se va al lugar, hoy que el río está a un nivel normal, si la primavera sigue así como pinta va a estar bastante más bajo dentro de no menos de un mes. Pero bueno, visualmente es muy claro para nosotros, y es, a mí como activista y como la silla que ocupó acá en esta comisión de cuenca por Movimiento Uruguay Sustentable y Uruguay Libre no me hace bien ver que la visión es tan distinta. Tenemos una visión muy distinta, o sea, si Calfani me dijo en su momento que hacía 10 días que hubo una inspección y dio Ok, y yo le pasé unas fotos que mostraban la cava, que mostraban el destrozo que mencionó el edil de una forma muy patente, primero que nada tendríamos como lograr un conjunto de expectativas comunes. Bueno y con ese fin yo quiero terminar mi ponencia.

Hay...yo los invito, me gustaría pasar el chivo Amalia si se puede, ahora en octubre por ejemplo hay una travesía de canotaje, que es la más importante que se organiza acá en Durazno. Hay una que organiza que se organiza desde un club de canotaje de Flores y otra que se hacen Durazno. Se hace en octubre justamente, es de dos días, pero a la cual también se puede ir un día, está la opción esa. Y bueno como somos todos los que estamos participando imagino a gente que le interesa el medio ambiente, es una oportunidad casi única para poder experimentarlo de primera mano y es algo muy interesante. Así que si cualquiera de los que están participando de esto les puede llegar a interesar, por favor les pido se contacte conmigo, se contacte con nosotros, es una organización que está colaborando mucho con este proyecto también y realmente se hacen unos cuantos kilómetros de Río, que permite ver en primera mano todo esto que estamos conversando en este día de hoy. Si me permite Amalia yo después les mando la invitación...

**Amalia Panizza:** Si...si quieres poner tu correo ahora en el chat para que todos lo tengan, nosotros lo conoces y después nos mandas el link o la invitación y la reenviamos para toda la comisión, no hay inconveniente, eso aplica para Federico o para cualquier otro miembro de la comisión.

Bueno, ahí va, ahí está, [fede\\_baires@hotmail.com](mailto:fede_baires@hotmail.com), ahí está en el chat.

Bueno bien, la idea Federico justamente era de ir actualizando un poco las novedades para ir siguiendo bueno este y tratar de cómo nos planteamos siempre, con las diferentes instituciones ir apoyando, para bueno, para completar este proyecto que es la

recuperación del Paraje de Rebollo y también para ir trabajando y mejorando todos los aspectos que están relacionados con la gestión de los recursos hídricos en la cuenca del Yí que es mucho más amplio que este tema específico. Pero bueno, la cosa es ir haciendo la sumatoria.

Por ahí estamos llegando al final de la sesión a la hora prevista, si hay preguntas o comentarios, quieren aprovechar hacer alguna pregunta Federico o comentario sería el momento ahora ideal para hacerlo.

Bueno no veo manos levantadas pero Federico ya nos comentó que ha tenido antes con la junta departamental, que también ha coordinado con Janet que está a cargo de la Dirección Ambiental de la Intendencia de Durazno para bueno, realizar unas actividades, talleres que se habían propuesto en las escuelas y que ya se está elaborando lo que son los materiales. Eso es lo que tenemos hasta el momento, capaz que cuando realicemos la instancia, Federico un poquito antes de que entraras hablamos de hacer una distancia presencial en el territorio. Entonces capaz que podemos aprovechar para también pasar, puede pasarse por el Paraje de Rebollo y poder ver de primera mano.

Alguna pregunta, algún comentario. Bueno yo no estoy viendo manos levantadas, así que asumo que no hay dudas al respecto.

**Federico Montero:** Amalia ahí pedí el email de María José justamente para poder enviarle una cuanta información de la cual vamos a necesitar para nutrirnos en este proyecto. Gracias.

**Amalia Panizza:** Ahí te va, acá María José te contestó pero lo veía porque estaban en mensaje directo. Ahí lo tenes para todos.

**Federico Montero:** Estupendo gracias.

**Amalia Panizza:** Entonces si les parece estaríamos cerrando la sesión, le estaríamos dando la palabra a Viviana Pesce para cerrar la sesión y como ya es costumbre, estaríamos enviando las presentaciones y el acta una vez finalizada a todos. Al acta y presentaciones también, importante decir que siempre están disponibles en la página web del ministerio, las últimas actas pueden retrasarse un poquito porque lleva un proceso de elaboración, pero ni bien quedan prontas están para todo público disponibles en la web.

**Viviana Pesce:** Bueno como les dije, la sesión iba a ser muy interesante y realmente para mí por lo menos lo fue. Tenemos muchos compromisos, tenemos muchos proyectos que se vienen realizando y creo que cada vez que nos reunimos alimentamos más la comisión. Así que felicito al equipo de Dinagua por las iniciativas y a los que participan siempre que están ahí al firme. Federico te voy a pedir un favor, cuando le mandes a Amalia esto del evento del canotaje manda los detalles. O sea, la gente que no tiene canoa, que no sabe, que ponemos un salvavidas como yo por ejemplo, me encanta nadar, no me voy a ahogar espero, pero no tengo los medios para hacerlo. Entonces un detalle de las actividades, dependiendo un poco también de las edades, cuáles son las cosas de seguridad que cumplir, que se puede y quién no se puede anotar, un poquito más como un detalle de exigencias así lo podemos difundir y quizás participar muchísima gente.

Muchísimas gracias por la iniciativa siempre son cosas en el territorio muy valoradas, a todos muchas gracias, espero que terminen bien la jornada y sigamos trabajando, obviamente el día es largo.

Gracias.

**Amalia Panizza:** Bueno gracias, chau nos vemos.